

CUMPLIENDO CON LA PALABRA EMPEÑADA,  
**PARA SEGUIR ADELANTE**



Intendencia de  
Maldonado  
PARA SEGUIR ADELANTE

**PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO**  
Poniendo a las personas en el  
centro de las políticas públicas



“

Gobernaré con sensibilidad social, responsabilidad fiscal y diálogo, en un departamento en constante transformación y continuo crecimiento”.

**Intendente Miguel Abella**

10 de julio de 2025  
Primer discurso como jefe communal



# CAPÍTULO I

## La instalación del Gobierno Departamental

Los **primeros 100 días** son fundamentales para un gobierno, porque marcan el camino para los **próximos 5 años**

Las acciones que se llevan adelante son el sello de una forma de encarar la administración y gestión de los recursos públicos.

El 10 de julio, en su primer discurso, el Intendente Miguel Abella marcó ese camino al definir cómo pensaba llevar adelante aquello que durante más de un año y medio repitió en campaña cuando era candidato.

“

Comienza un nuevo período de gobierno, con humildad, respeto, diálogo, tolerancia y mucho compromiso social.

**Intendente Miguel Abella**  
10 de Julio, 2025



Intendencia de  
**Maldonado**  
PARA SEGUIR ADELANTE





## **Cumpliendo lo adelantado en campaña, “Vamos a gobernar desde el primer día”**

### **Primera designación:**

Álvaro Villegas como Secretario General. Las Direcciones Generales pasaron a llamarse **Departamentos** y se re-distribuyeron direcciones para mejorar la gestión, cubrir lo que faltaba y dar un paso más.

Se creó un Departamento de Salud y Adicciones, uno de los grandes ejes de la Administración, así como un Área de Convivencia Ciudadana que aborda temas de género, Diversidad y Derechos Humanos.

La nueva estructura no es un fin en sí mismo, sino una herramienta al servicio de la población. La reorganización tuvo como objetivo mejorar la gestión y alcanzar metas concretas.

### **Designaciones de “Directores Generales de Departamento”**

**Un total de 15 resoluciones se firmaron** la tarde del 10 de julio de 2025, luego de la ceremonia de traspaso de mando.





# Una nueva forma de relacionamiento político

En el marco de una mirada diferente a la hora de concebir la política, **el Intendente Miguel Abella acompañó el recambio de autoridades en la Junta Departamental**, en la ocasión saludó personalmente a todas las bancadas y pidió debatir los temas con respeto.

**Ese día tendió la mano al gobierno nacional para trabajar en adicciones, salud mental y el área social.**

Uniendo esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la gente.

Los directores son la cara visible del gobierno y los que mantienen el acercamiento con la gente.

Nuevos rostros y énfasis en el Área Social, así como en salud y servicios.



**El 11 de julio, al día siguiente de haber asumido, el Intendente Abella y el Secretario General instalaron en sus cargos al nuevo gabinete**



**A 48 horas de haber asumido el nuevo gobierno, pusimos en función a los Municipios y redoblamos el compromiso.**

**Más descentralización y recursos para llevar las políticas al territorio.**



**En tres días** concluimos todas las asunciones de los nuevos alcaldes y concejales.

Todos y cada uno forman parte del engranaje de gobierno, siendo también el brazo ejecutor de muchas políticas que se conciben en territorio.

**En Maldonado,** Damián Tort fue el primer alcalde en asumir el cargo y señalar que *"Maldonado necesita más puentes y menos muros; más manos tendidas y menos dedos señalando; porque cuando estamos unidos: Maldonado avanza"*.

Repasando sus compromisos habló de: "becas, salud mental, emprendedores, tercera edad y obra pública"

Esa misma tarde Javier Carballal se convertía en el primer alcalde reelecto de **Punta del Este** en asumir el cargo, asegurando que el mejor discurso es la obra realizada.

*"Somos la primera puerta para el vecino y hoy la gente lo está viendo. El trabajo se vé y por eso el reconocimiento".*

En **Piriápolis** el alcalde reelecto René Graña profundizará a Piriápolis como destino turístico.



En **Pan de Azúcar**, el alcalde reelecto Alejandro Echavarría señaló que le “*tocó escribir cinco años desde el Municipio con gestión y ahora hay cinco más*” asegurando que se enfocará en el aspecto social y el emprendedurismo.

La Alcaldesa reelecta en **Solís Grande**, Patricia Martínez también fue impuesta en el cargo por el Intendente Abella y aseguró que esa región es “*su lugar en el mundo.... y no la cambiaría por ningún otro*” porque es donde tiene sus raíces, afectos y compromisos más profundos.



En **Garzón y José Ignacio**, Nazareno Lazo asumió tras ser reelecto y dijo que no es “*solo un honor, es también una gran responsabilidad*” que abraza “*con humildad y gratitud*”.

“*Gracias por confiar y creer, con más ganas que nunca seguimos para adelante*”.

Mientras tanto en **Aiguá** el alcalde Daniel Perdomo asumió su cargo asegurando que será sensible a las necesidades y escuchará a los vecinos primero, dialogará con las comisiones de todas las instituciones, convocará a los jóvenes, trabajará día a día con los municipales para mejorar los servicios y hacer un Aiguá para todos, inclusivo, accesible y participativo.



En **San Carlos**, Luis Cima asumió con un acto en la Alameda, donde dijo, trabajan muchas familias y aseguró que gobernaría “*con amor y corazón*”, llevando adelante una línea de trabajo junto al vecino.



## En equipo, para seguir adelante

En la primera reunión de gabinete, el 28 de julio, el Intendente Miguel Abella habló ante los directores generales y subdirectores con el programa de gobierno en mano y dijo que esa sería su hoja de ruta.

Impartió los lineamientos para poder responder a la gente, dándole además, contenido al nuevo organigrama que se puso en funcionamiento.

La tarea no inició el primer día de gobierno, sino que llevaba meses de preparación.



“

*No soy de hablar mucho, pero sí de trabajar intensamente en el mano a mano con la gente y en los barrios”,*

**aseguró ese día.**



## Diálogo político materializado en comisiones multipartidarias con los grandes temas que necesita el departamento

El 4 de agosto iniciamos la fase preparatoria para instalar comisiones de trabajo.

Fueron 4 y con el objetivo de pensar en un Maldonado a 30 años.

Movilidad, Ambiente, Ordenamiento Territorial y Políticas Sociales (esta última propuesta por el Frente Amplio) trabajan con técnicos de todos los partidos para, en un plazo de 120 días entregar aportes de cara a la readecuación presupuestal.

## CAPÍTULO II

### Diálogo político y social Maldonado entre todos



En los primeros días de agosto ofrecimos participación, en el marco de un encuentro convocado por el jefe comunal y encabezado por el Secretario General Álvaro Villegas ese día.

**El 22 de setiembre,  
Maldonado  
marcó el camino  
de diálogo y  
respeto a todo  
el país al dejar  
instaladas  
formalmente  
las mesas  
de trabajo  
interpartidarias**



El Intendente Miguel Abella dijo que no son momentos de política, sino de trabajar por la gente.



“

Quiero cumplir el 100% de lo que prometí en campaña y destaco en ese camino, el diálogo”

**Intendente Miguel Abella**

11 de julio

Imposición del nuevo gabinete

En tanto, el Secretario General, Álvaro Villegas, sostenía que se comenzaba a dar cumplimiento a la palabra empeñada en campaña porque “más allá de las mayorías en la JDM, hay temas que trascienden partidos”.

Ese día el acto estuvo acompañado por la presidenta del Frente Amplio, Silvana Amoroso, el Secretario General del Partido Colorado, Diego Tejera y por el Partido Nacional el dirigente Adolfo González.



## **Histórico acuerdo con ADEOM cristaliza un trabajo que llevó años y aseguró paz sindical por todo el período**

El 18 de agosto se firmó el acuerdo con el sindicato de trabajadores en el marco de un convenio colectivo para el quinquenio luego de 9 reuniones bipartitas con el equipo de la Intendencia.

El texto incluye mejoras salariales, implementación de prima de fortalecimiento

(asiduidad) y aumento de la prima por antigüedad.

También beneficios por retiro anticipado, protocolos de acoso laboral, sexual y salud mental, reducción de carga horaria a 40 horas semanales en determinados escalafones, entre otros aspectos.



En apretada síntesis el convenio señala que las retribuciones nominales de naturaleza salarial se ajustarán semestralmente, el 1 de marzo y el 1 de setiembre de cada año, en función de la variación del IPC. No obstante, al mismo tiempo se aumentará el sueldo básico de los funcionarios, a excepción de los cargos de particular confianza y cargos electivos.

El aumento será, en marzo de 2028 un 0.8%, el 1 de setiembre de ese año un 0.8%, el 1 de

marzo de 2029 un 1.3% al igual que el 1 de marzo de 2030 en igual porcentaje.

Además, atendiendo a necesidades de servicios, la IDM podrá conceder hasta el 31 de diciembre de 2028 un régimen de retiro incentivado. El mismo alcanza a funcionarios presupuestados o contratados permanentes con menos de 70 años de edad y que presenten renuncia dentro de los 180 días que configuren causal jubilatoria.



El convenio también mantiene en un ámbito de negociación colectiva la aprobación de protocolos como acoso laboral, sexual y salud mental.

El texto incluye además el abordaje de la carrera funcional, ascensos, presupuestaciones, capacitación, cursos, evaluaciones, descripción de tareas, entre otros.

Con el fin de recuperar puestos de trabajo que corresponden al funcionariado municipal, la IDM no podrá ampliar las tercerizaciones a

nuevas áreas ni avanzar en sectores donde ya se encuentren desempeñando tareas.

Habrá reducción horaria de los escalafones obreros y choferes a 40 horas semanales, sin pérdida salarial.

La vigencia es por todo el período y el sindicato se compromete a no realizar medidas de carácter gremial por reivindicaciones salariales, así como tampoco en otros asuntos que tengan relación con temas acordados en el convenio.

## **Reivindicaciones históricas:**

Se acordó la implementación del régimen de anualidad para los docentes de escuelas de artes y los guardavidas, en atención al interés comunitario y contemplando reivindicaciones históricas.

Los docentes de escuelas de arte desempeñarán las tareas propias de su categoría y otras relacionadas con esa función principal, en el marco de un programa de descentralización de la actividad cultural y la realización de eventos, escuelas y talleres en los barrios.

En cuanto a los guardavidas, el sistema de anualidad con franqueo posibilitará que los mismos presten las tareas principales de esa categoría



y además otras actividades de relevancia como entrenamiento, contribución al cumplimiento de programas relacionados con conocimiento y cuidado de la vida acuática y el espacio costero.

### **Capacitación y prevención en todos los espejos de agua**

Escuela de mar, la que tendrá entre sus cometidos reconocer los tiempos de playas y corrientes, distinguir las distintas especies de flora y fauna, realización de intervenciones dirigidas para la reconstrucción de dunas y su preservación.

## **Maldonado es la primera intendencia en tener un convenio colectivo firmado con el sindicato por todo el período de gobierno**

El 29 de agosto, la Intendencia de Maldonado se transforma en la primera de todo el país en firmar con su sindicato un convenio colectivo por todo el período de gobierno (2025-2030) y la primera en inscribirlo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, asegurando así el cumplimiento de entendimientos y paz sindical.



En el marco de la reunión con la mesa de asociaciones vecinales, y con el objetivo de un intercambio para conocer los planes de cara a este quinquenio el Intendente Miguel Abella, afirmó que siempre va a dar una respuesta y lo hará en tiempos más cortos.

Manifestó su intención de mantener todo lo realizado durante estos 10 años, cuidando la limpieza, la higiene y el orden; aunque aseguró que ahora es el tiempo de los barrios y no tanto de apostar a grandes inversiones.

Destacó como parte de su gestión mejorar la iluminación y trabajar en la formación de los jóvenes, en la educación y prevención de las drogas.

## Iluminación y cuidado del ambiente compromisos transmitidos a los vecinos de la costa



“*A esta intendencia la van a ver mucho en la calle al lado de la gente y siempre vamos a dar una respuesta”.*

**Intendente Abella**  
ante asociaciones vecinales de la costa.

## **Continuamos trabajando para incluir Punta Ballena en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas**



La Comisión Especial por Punta Ballena mantuvo diversas instancias de trabajo, con la participación de representantes académicos del Centro Universitario Regional del Este (CURE), sociedad civil organizada, autoridades de la intendencia y representantes de los partidos políticos.

Durante el encuentro se evaluaron los pasos a seguir para la inclusión de este icónico territorio de Maldonado a efectos de garantizar su conservación.

Consideramos fundamental articular esfuerzos entre la sociedad civil organizada y todos los niveles institucionales para lograr resultados concretos en la protección del área.

Con la presencia del Presidente de la República, Yamandú Orsi, los gobiernos departamentales y el Poder Ejecutivo aprobaron de forma unánime los fondos para este quinquenio.

3,33% del presupuesto nacional para los gobiernos departamentales, aumento del Fondo de Desarrollo de Interior, creación del Fondo de Inversiones Estratégicas y criterios para la distribución del Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios.

Para Maldonado, las transferencias del gobierno nacional [art. 214] son del orden del 7.92%, porcentaje que lo ubica en segundo lugar para las intendencias del interior.



## **Gobernando, sin importar las barreras políticas**

## **Histórico acuerdo con el Gobierno Nacional**

# CAPÍTULO III

## El Presupuesto

**INÉDITO**  
**En dos meses**  
**logramos un**  
**presupuesto sólido**



**Sus pilares son la inversión en funcionamiento, servicios, salarios, gestión ambiental y el gasto público social**

**Elaborado en tiempo récord el Intendente Miguel Abella lo presentó cuatro meses antes del vencimiento del plazo constitucional**



## CUMPLIENDO

**Tal como nos habíamos comprometido, ingresamos el presupuesto al mes siguiente de haber asumido como gobierno**

El mismo se estructuró de forma de abatir el peso de los financiamientos y dar cumplimiento a políticas públicas de protección e inclusión social.

El presupuesto tiene una gran apuesta a lo social, donde se le dará prioridad a los barrios, con recursos destinados a calles, veredas e iluminación.

El texto contiene una fuerte mirada en el cumplimiento del programa de salud mental, discapacidad y prevención de adicciones.

Antes de remitirlo a la Junta Departamental lo presentó ante su equipo de gobierno.

1013 hojas con un equipo que trabajó intensamente durante semanas y que dejó el alma en la cancha. El presupuesto se presentó ante la Junta Departamental el 30 de agosto.

El texto incluyó mucho de lo comprometido en la campaña, así como iniciativas de otros partidos.

**“Acá está lo que la gente votó en mayo” afirmó el Intendente Miguel Abella, posando la mano sobre los textos que contenían la ley de gobierno.**

**“Hoy me siento tranquilo por haber cumplido con parte de lo comprometido”** dijo.

“

Con este presupuesto se está cumpliendo con lo que dije en campaña y con lo que la gente votó”

**Intendente Miguel Abella**

Reunión de Gabinete



## **Velando por las personas en situación de discapacidad, y sentando las bases para el regreso del presupuesto participativo**

Incluimos mejoras para las personas en situación de discapacidad, avanzando en el cumplimiento de lo afirmado en su campaña, donde nos comprometimos en poner el acento en estos temas.

Para la elaboración del texto se atendieron sugerencias por parte de la Comisión de Presupuesto de la Junta Departamental, en cuanto a beneficios fiscales, ampliando las posibilidades de acceder a la exoneración de los tributos inmobiliarios cuando uno de los integrantes del núcleo familiar tenga discapacidad permanente que le impida el acceso al mercado laboral.

Se promovieron condiciones de accesibilidad a los espectáculos públicos; tal como expresó la Dirección de Políticas Inclusivas.

Asimismo, y con acento puesto en la cultura emprendedora de las personas con discapacidad se proyecta la exoneración de la Tasa de Contralor de Higiene Ambiental a los micro emprendedores con discapacidad, con el objeto de promover su inclusión social.

A todo esto, y atendiendo también iniciativas sugeridas por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones de la Junta Departamental se incorporan normas relativas al Presupuesto Participativo y en materia de ahorros financieros; en la búsqueda de estrategias y metas compartidas a través de la acción colectiva.



# En una noche histórica para Maldonado, el Deliberativo Departamental votó el presupuesto y el 99% fue acompañado por todos los partidos



Su aprobación temprana demostró **gestión y liderazgo**, así como el compromiso de los ediles de todos los partidos que mantuvieron más de 22 reuniones en la Comisión de Presupuesto de la Junta Departamental recibiendo a directores, alcaldes, sindicatos y fuerzas vivas de Maldonado.

En tiempo récord se debatió, se aportó, se contempló y se votó.

## El presupuesto, traducido en mejoras para la gente:

- Convenio con Adeom.
- Políticas públicas, sociales, deportivas, culturales, ambientales, entre otras, representan el 39%.
- Inversión en obra pública será del 12% para el cumplimiento de objetivos establecidos.
- 220 millones de dólares en los barrios, atendiendo pavimento, luminarias, veredas y obras orientadas al desarrollo.
- Beneficios a empresas locales y trámites de los vecinos.  
El presupuesto busca incentivar el desarrollo en todo el departamento y en ese sentido se adoptarán medidas que beneficien a empresas locales.
- En las contrataciones administrativas, en la comparación de precios entre oferentes, se otorgará un beneficio del 4% para aquellas empresas cuyo domicilio fiscal se ubique en Maldonado.

- Instauración del silencio positivo para algunos casos.
- Inclusión de normas sobre gestión territorial y fraccionamientos.
- Creación de Fondo de los Humedales.
- Se incluye la incorporación de nuevas áreas de gestión, como Salud y Adicciones, y Convivencia Ciudadana, que reflejan los ejes prioritarios de la actual administración.



## **Una nueva mirada como paso previo a la aprobación de barrios**

En lo que tiene que ver con normas sobre gestión territorial, se prevén requisitos para la aprobación de nuevos fraccionamientos.

Deberán contemplar apertura de calles por parte del fraccionador y entregar dichas vías con cordón cuneta y pavimento con tratamiento bituminoso tipo riego asfáltico.



## Acciones que cuidan el medio ambiente

La creación del **Fondo Departamental de Humedales** promoverá medidas para su conservación y gestión sostenible como reforestación y restauración, protección de la biodiversidad, gestión integral de residuos, restauración de ecosistemas, ordenamiento territorial y planes ambientales.

Propiciamos modificaciones al decreto departamental 4047 para que la Intendencia aporte dinero al fondo con créditos presupuestales.

Ese dinero se destinará a investigaciones, del Cure, de estudiantes, así como se fomentarán proyectos de la sociedad civil



vinculados con la conservación de los servicios ecosistémicos de los humedales.

La modificación del decreto y la existencia del fondo darán la posibilidad de realizar acciones para conservarlo y es parte de la estrategia de jerarquización del ambiente que tiene este gobierno departamental.

El enfoque que se le está dando al ambiente en la planificación del territorio le dará sustentabilidad y generará una calidad ambiental excelente para los vecinos de Maldonado.



## Las personas en el centro de las políticas públicas: Mejoras que evitarán la burocratización de trámites

En el presupuesto aprobado, que regirá desde el 1 de enero, están contempladas medidas con la mirada puesta en la gente.

Se establece, para algunos casos, **el silencio positivo**, lo que se traduce en que aquel trámite que fuera presentado por el vecino, y no respondido en determinado plazo, terminará a favor de quien lo gestione.

Esta medida nos interpela también para ser mejores en eficiencia y tiempos de atención y resolución.

Habrá una digitalización de trámites para

minimizar las gestiones presenciales y reducir los tiempos de respuesta.

**Permisos de construcción autogestionados** son otro aporte que va en la dirección de agilizar la gestión.

También se incorporan normas de contratación administrativa donde se procura establecer un margen de preferencia en las licitaciones a empresas radicadas en el departamento.

Eliminación de la tasa de actuación administrativa que se cobraba como paso previo a iniciar un trámite.

# CAPÍTULO IV

## Gobierno en acción



En estos 100 días  
llevamos adelante 7  
licitaciones Públicas y 49  
licitaciones abreviadas.

Mientras implementamos políticas financieras y administrativas, continuamos trabajando en cada rincón del departamento

El 12 de setiembre, y luego de aprobada la anuencia por parte de la Junta Departamental, la IDM llamó a interesados para líneas de crédito necesarias para continuar con un normal funcionamiento.

Las ofertas, que superaron la demanda, fueron 44% más que lo que se solicitó. Esto es en una clara demostración de confianza en la IDM por parte del sistema financiero a la hora de ofertar crédito.

## **Solidez y confianza: 9 instituciones financieras con 4 ofertas se presentaron al llamado para el crédito solicitado por la IDM**





## **Iniciamos el relevamiento que recabará información para la confección del Manual de Descripción de Tareas: Diálogo y respeto, bases del acuerdo logrado entre IDM y ADEOM**

El 11 de setiembre empezamos a transitar este camino que abarca a los 3000 funcionarios y que cumple parte del acuerdo con el sindicato de Municipales.

Llegar a esta etapa fue posible gracias a un trabajo que tiene 10 años de base sólida y firme.

Se prevé finalizar el relevamiento a fin de año y con toda esta información debidamente validada, a principio de 2026 se iniciará la elaboración del Manual de Descripción de Tareas para poder pensar en la estructura de los recursos humanos que la Intendencia necesita para la época en la que vivimos actualmente.

El sindicato valoró la existencia de voluntad política para que se concrete y anticipó que se recorrerán todos los sectores y los distintos municipios del departamento para informar sobre el proceso del relevamiento.



“

*Hoy se empieza a construir algo que llevó muchas horas de discusiones, conversaciones y diálogo”*

**Intendente Miguel Abella**

Puesta en marcha de relevamiento para confeccionar manual de tareas.

## **Acondicionamos el espacio de la ex Protectora de Animales y concretamos plantaciones**

El 18 de setiembre se llevó a cabo una jornada de plantación de especies nativas en conjunto con alumnos de la tecnicatura de Guardaparques de la UTU Arrayanes y organizaciones vecinales.

El Intendente Miguel Abella acompañó la jornada y el Secretario General, Álvaro Villegas destacó que desde la Intendencia se trabaja en pos de la protección ambiental y en relación a eso, remarcó la importancia de la articulación pública para generar experiencias de trabajo en conjunto.



# CUIDANDO EL AMBIENTE

## Plantación de nativas para restauración costera

Con apoyo de UTU Arrayanes y agrupaciones vecinales en Playa Hermosa y Playa Verde. Y en Las Grutas (con apoyo de vecinos)

## Recuperación de espacio público

Plantación de 45 ejemplares nativos en ex protectora de animales, con participación de docentes y estudiantes de PET Arrayanes y agrupación de vecinos.

## Instalación de cercas captoras

En los meses de agosto y setiembre, se trabajó en conjunto con agrupaciones vecinales para la ejecución de Cercas Captoras de arena a modo de fortalecer el cordón dunar de Playa Verde, Playa Hermosa y Las Grutas.





### **Mesa articuladora para la elaboración del "Plan de Manejo del Ecoparque" Arroyo Maldonado**

El 13 de octubre se llevó a cabo la primera sesión de la mesa articuladora para elaborar el Plan de Manejo del Ecoparque, enmarcado en el Decreto 3931/2015.

### **Mesa articuladora para la Conservación de Laguna del Diario**

Con la agrupación Guardianes del Diario, se empezó a conformar la Mesa Articuladora para la elaboración de un Plan de Manejo.

### **Muestreo de playas**

Realización de monitoreo de calidad de agua en playas en el marco del convenio con el Ministerio de Ambiente.

# Prevención de adicciones como eje central de políticas públicas

Participamos y apoyamos el encuentro “**Si tenés problemas de adicción, buscá ayuda**”, a cargo de la ONG “**Vía de Escape**”, centro especializado en rehabilitación de adicciones.

La actividad tuvo como objetivo brindar información, orientación y herramientas de apoyo a personas que enfrentan problemas de adicción, así como a sus familiares y a la comunidad en general.

Fue una instancia abierta al público, en un espacio de diálogo y sensibilización, con el fin de fomentar la búsqueda de ayuda profesional y fortalecer la prevención de adicciones en Maldonado.



## **Conversatorio sobre salud mental reunió a organizaciones y referentes locales**

Con el objetivo de promover el intercambio y la reflexión sobre los desafíos actuales en materia de salud mental, el Rotary Club Punta del Este organizó un conversatorio que contó con el apoyo de Zonta, los municipios del departamento, la Intendencia de Maldonado y el Ministerio de Salud Pública.

La instancia reunió a profesionales, autoridades y representantes de distintas organizaciones que trabajan en la temática.





## **SALUD MENTAL**

### **Un compromiso a través del trabajo interinstitucional y el diálogo**

El Intendente Miguel Abella participó de la jornada sobre la prevención del suicidio, en el marco del Día Mundial de la Salud Mental.

La instancia que se llevó a cabo en la Plaza San Fernando, fue convocada por el Grupo Departamental de Prevención de Suicidio de la Dirección Departamental de Salud, con el apoyo de la Intendencia de Maldonado a través del Departamento de Desarrollo e Integración

Social y el Departamento de Salud y Adicciones.

José González, director departamental de Salud, dijo que la Intendencia es un actor fundamental, porque cuando se habla de los aspectos de salud, también aparecen otros factores como ámbitos de la recreación, culturales, promoción de espacios donde la comunidad pueda participar e interactuar y ahí el rol de la intendencia y de los municipios es fundamental.

## Actos patrios y una fiesta por pueblo

En el marco del 195° aniversario de la Jura de la Constitución, que tuvo lugar en la Plaza San Fernando de Maldonado, el Intendente y su equipo de gobierno participaron de su primer acto.

***"He acompañado todos los actos, pero hoy fue una emoción colocar una ofrenda floral al pie del monumento al prócer José Gervasio Artigas"***

Intendente Abella.



# Pueblo Edén festejó sus 108 años

El Intendente señaló que se trata de un lugar hermoso que hay que cuidarlo y mantenerlo por el medio ambiente.

Asimismo, destacó que hay una importante cantidad de extranjeros que se han afincado, con emprendimientos propios y a trabajar en una forma silenciosa.





## **10º Festival Criollo con motivo del aniversario Nº 23 del pueblo Los Talas**

El Festival Criollo contó con la organización de la Aparcería "Lazo y Boleadora" y el apoyo de la Intendencia de Maldonado así como del Municipio de Aiguá.

El domingo tuvo lugar el acto protocolar en conmemoración del nuevo aniversario del pueblo Los Talas, por lo cual el Intendente Miguel Abella colocó una ofrenda floral junto al Alcalde del Municipio de Aiguá, Daniel Perdomo.



## 200° aniversario de la Batalla de Sarandí, acto patrio en Plaza Artigas y posterior desfile de caballería gaucha en Plaza San Fernando



# **Apoyamos eventos deportivos que destacan a Maldonado como Capital del Deporte**

Fuimos sede del Panamericano de Gimnasia Aeróbica en la capital del deporte.

533 atletas y un flujo diario de entre 800 y 1000 personas por jornada, el Campus Municipal fue sede del certamen internacional, que fue declarado de interés departamental.

El Campeonato reunió a los países de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, USA, Guatemala, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela y México.



## **Exhibimos el trabajo realizado estos meses y la preparación de cara a la próxima temporada ante empresarios, en ADM**

El Intendente fue uno de los oradores centrales del almuerzo mensual de la Asociación de Dirigentes de Marketing denominado "**Uruguay, destino turístico 2026, estrategias para el éxito**".

Allí destacó el trabajo de preparación del destino de cara a la temporada, se mostró partidario de acompañar y apoyar al gobierno nacional en los beneficios fiscales que otorgue para que la inversión privada se radique en nuestro departamento y resaltó su política de diálogo porque un Maldonado a 15 años se concibe entre todos.

Presentó al departamento ante empresarios de todo el país, destacando el trabajo que Maldonado realiza los 365 días del año para recibir un turismo que, de diciembre a marzo, eleva el número de personas a medio millón, lo

que implica brindar servicios en varias áreas.

Habló de la inversión de **40 millones de dólares** anuales dedicados a políticas y programas de gestión ambiental, así como equipamiento para recolección de residuos, lo que coloca a Maldonado a la vanguardia en este tema.

Subrayó los beneficios otorgados para apoyar al sector hotelero de cara a la temporada que realiza la IDM.

**"Año tras año realizamos una resignación tributaria en hotelería de 1.200.000 dólares, ayudando de esta manera al sector".**

Resaltó la seguridad como un valor agregado fundamental a la hora de elegir Maldonado como destino.



Hizo hincapié en la seguridad en el mar, donde el departamento cuenta con la mayor brigada de guardavidas del país, 318 en total, distribuidos a lo largo de la costa desde el Arroyo Solís hasta José Ignacio, Isla Gorriti, Arroyo San Carlos, Laguna del Sauce y las piscinas del departamento.

Además mencionó a Maldonado como un destino seguro, fruto del centro de videovigilancia, con 1500 cámaras en todo el departamento, así como el medio millón de dólares que la administración

aporta al programa verano azul, colaborando con Policía, Policía Caminera, Prefectura y Bomberos, año tras año.

En materia de accesibilidad, las playas inclusivas fueron destacadas por Abella como una herramienta de inclusión para el disfrute del destino.

Maldonado cuenta con 3 playas, una en Punta del Este, parada 8 de la Mansa, otra en Solís Grande y la tercera en la Rinconada de Piriápolis.

# LA SALUD COMO PRIORIDAD PARA NUESTRA GENTE

## ACCIONES CONCRETAS DESDE EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y ADICCIONES

En estos 100 días **hemos trabajado mejorando la infraestructura** edilicia en las distintas policlínicas: pinturas de fachadas exterior e interior, acondicionamiento del perímetro de las mismas y limpiezas de áreas verdes, mejoras en cartelería informativa.

- Seguimos trabajando desde nuestras 4 policlínicas ubicadas en los barrios de contexto más vulnerable de la población, Maldonado Nuevo, Cerro Pelado, Sarubbi y Asturias.

Funcionan al 100% en todas las áreas: Medicina General, Pediatría, Psicología, Nutricionista, Diabetólogo, Ginecología, Parteras, atención odontológica, control de salud, rehabilitación con prótesis dentales, atención a gestantes, atención a pacientes con discapacidad, entre otras.



**Mejorando la salud de nuestra población, entre todos.**

Integramos comisión de Prevención de Suicidio. También las mesas MIPS (Mesas Intersectorial de Políticas Sanitarias).

Formamos parte de la Comisión de Diálogo Social con Integración Desarrollo Social, Vivienda y Salud y Adicciones

Integramos en conjunto con ASSE-MSP e Instituciones privadas y ONG.

Grupo institucional de trabajo para coordinar acciones a nivel de todo el Departamento en Políticas de Salud y Salud Mental siguiendo los lineamientos de las policías sanitarias.

- Gestionamos conjuntamente con ASSE, Ministerio de Salud Pública, Asistencial Médica y Municipio de Aiguá la coordinación de una unidad especializada para la zona norte del Departamento con sede en Aiguá, beneficiando a toda la población pública y privada.



- Conjuntamente con el Área de Adicciones trabajamos coordinadamente con la Junta Nacional de Drogas en el manejo de esta problemática que afecta a un número cada vez más creciente de la población, realizando promoción, prevención, captación, derivación y la posterior reinserción social laboral.

# PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Encuentros de coordinación

Interinstitucionales: Junta Nacional De Drogas, INEFOP, Fundación a Ganar, MSP, MIDES, ANEP, mesas ciudadanas.

## **Reuniones de coordinación y planificación:**

INEFOP junto a la universidad CLAEH con el objetivo de confeccionar en el curso Operador Terapéutico en Adicciones de forma gratuita.

Presentamos formalmente el proyecto de prevención para primaria ante la Dirección Departamental de Educación Primaria, para dar formalidad el trabajo que ya se viene realizando en las escuelas de Maldonado.

Convenios con centros de tratamiento para derivaciones a residenciales.

## **Junta Departamental de Drogas:**

participación activa mensual, y evaluación sobre un posible nuevo convenio del centro "El Jaguel".

Realización de los talleres de prevención en: Primaria, ciclo básico, y educación media superior en todo el departamento de

Maldonado. Concomitantemente se trabajó también en el ámbito comunitario en centro juveniles y CAIF.

En estos primeros 100 días de gobierno se trabajó con 16 instituciones en talleres con 907 estudiantes y 300 referentes.

**Programa “TU NUEVO FUTURO”:** en continuidad al programa de inserción socio laboral, se registró el ingreso de 6 personas y la baja de 8, al presente hay 14 personas contratadas, siete por quincena. Colaborando con 8 instituciones departamentales: Policlínica Sarubbi, Hogar Ginés Cairo Medina, ONG Retazos, Escuela 99, 50, 19, 25 y Jardín N° 92.

**Grupos “SOLO POR HOY”:** Promedio diario de 17 usuarios por días que representan 1246 asistencias en los primeros 100 días de gestión.

**Consultas psicológicas:** 178 entrevistas de las cuales 24 primera vez y 154 en seguimiento resultando un promedio de 44 consultas mensuales.

# MALDONADO PARA TODOS: POLÍTICAS EN MATERIA DE DISCAPACIDAD

**Aumentamos los Traslados** a Teletón, Pérez Scremini, Centros de estudios, centros de Salud y Rehabilitación.

**Concretamos el Programa Inserción Laboral Inclusiva** con 30 cupos para personas en situación de discapacidad.

**Programa Espacios Psicológicos para jóvenes** con discapacidad y familiares.

Apoyo económico a todas las Instituciones que trabajan con personas con discapacidad en todo el Departamento.

Convenio con Cerema en proceso

**Apoyo a la comunidad sorda** en la gestión de concreción de su sede propia.

Renovación de comodatos a las organizaciones de la sociedad civil.

**Apoyo a actividades deportivas** en las diferentes disciplinas.



Tenis en silla de ruedas. Fútbol 7 parálisis cerebral, fútbol inclusivo de niños con síndrome de Down.

Talleres para jóvenes con discapacidad en Maldonado y zona oeste.

Comisión honoraria de Discapacidad, comisión y acciones en Salud Mental y Prevención del Suicidio.

Articulación y coordinación con los Municipios.

**Talleres de Lenguaje de Señas** en todo el Departamento en coordinación con los Municipios.

# LAS POLÍTICAS SOCIALES EN EL CENTRO DE LA GESTIÓN

- **Becas terciarias**

Se entregaron más de 500 becas con un presupuesto de \$ 32.000.000

- **Cursos de Formación de oficios**

48 cursos, 3800 alumnos, con un presupuesto de aproximadamente \$19.000.000. Estamos culminando los cursos en todo el departamento.

- **Programa Planta de elaboración Mazzoni**

Se culminaron las obras de los invernaderos para el proceso de producción de hortalizas bajo condiciones controladas.

- **Servicio de Orientación y Consulta (S.O.C.)**

Atención a personas vulnerables que puedan llegar a necesitar asistencia en lo nutricional.



- **Plan de Huertas Familiares**

En el transcurrir de estos primeros 100 días, se realizó la entrega de semillas correspondiente a primavera/verano. Estas entregas se hacen en una modalidad directa con el beneficiario, así como también en coordinación con los Municipios de todo el Departamento. Beneficia a más de 3500 familias.

- **Programas Nutricionales**

Se han entregado promedialmente 2.600 canastas de asistencia alimentaria en forma mensual a la población más vulnerable. Se continúa asistiendo a más de 50 Instituciones, brindando alimentos para que puedan llevar adelante los servicios que cada una presta (ONG, merenderos, centros educativos, etc.).

- **Planta de extracción de miel de San Carlos**

Esta planta ha estado habilitada por la I.D.M.

permitiendo la extracción e incluso la exportación de miel a Europa por parte de los apicultores de la zona, cumpliendo con todos los controles de calidad necesarios.

● **4to. Foro Juvenil “Hablemos de salud mental** entre los adolescentes “Esta actividad es promovida desde el Departamento de Desarrollo e Integración Social y surge desde los jóvenes, quienes manifiestan la falta de espacios donde poder hablar libremente sobre ansiedad, autoestima, violencia, duelo, entre otros temas. En esta ocasión y por primera vez, participaron el 100% de los liceos públicos y las U.T.U. de nuestro departamento.

● **Hogar Ginés Cairo Medina:** Se plantean mejoras en su infraestructura que tiene más de 50 años a partir de la búsqueda de inversores. La Intendencia colabora mensualmente con su funcionamiento.

### ● **Celebración del Día Internacional de las Personas Mayores**

● Fiesta de la primavera, instancia importante para que las personas mayores puedan



disfrutar de la jornada donde se promueven encuentros que ayudan a la convivencia y sociabilización.

● **Turismo social para las personas mayores**  
Una herramienta de promoción de salud que consiste en realizar una actividad que incluye recreación, aprendizaje, intercambio sociocultural, participación, integración y socialización.

● Talleres de recreación, culturales y de estimulación cognitiva tratando de abarcar el compromiso a través del trabajo interinstitucional y el diálogo.

# INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Avanza la creación de una casa joven en Pan de Azúcar.

Maldonado celebró el Día Nacional del Bebé "Fortalecer la trama: cuidado perinatal y sociedad. Salud mental perinatal es un derecho humano".

## Taller "Camino Laboral":

El encuentro captó el interés de más de 100 jóvenes, empresas públicas y privadas. Taller gratuito orientado a jóvenes a partir de los 16 años de edad, con la idea de brindar conocimientos básicos pero sólidos, para que puedan afrontar su primera experiencia laboral con mayor seguridad jurídica.

## Foro juvenil sobre salud mental

desde la perspectiva de adolescentes y jóvenes.

Concurrieron casi 100 adolescentes de entre 12 y 15 años, de 21 instituciones.

Instancia donde los mismos participantes plantean cuáles son sus dificultades y qué esperan de las políticas del estado sobre su cuidado.

IDM -INJU labor conjunta mediante diversos programas como por ejemplo el taller "**Ni silencio, ni tabú**".

Ambas áreas trabajan a la par en la misma oficina ubicada en el Parque La Loma.

-**Comedor estudiantil** gestionado por la intendencia, que se encuentra junto a la oficina de Infancia, Adolescencia y Juventud en parque la Loma donde concurren alrededor de 130 estudiantes.

Celebraciones por el Día de la Niñez recorrieron distintos barrios con apoyo de la IDM.

Plan piloto huertas en las escuelas:

Se destina personal y recursos para llevar a cabo

esta experiencia con la finalidad de promover hábitos saludables y de convivencia entre alumnos y docentes.



# 100 DÍAS TRABAJANDO POR UNA MEJOR CONVIVENCIA CIUDADANA

- Llevamos adelante la instalación de las oficinas de la Dirección y Sub Dirección General de Convivencia Ciudadana, en el Paseo San Fernando.
- Se realizaron reuniones primarias con representantes de diversos barrios en prevención de seguridad.
- Se han coordinado reuniones con Jefe de Policía de Maldonado, Policía Comunitaria Nacional, Municipios, y Dirección de Descentralización.
- El Departamento de Convivencia Ciudadana impulsará, a través de sus Direcciones de Género, Diversidades, y de Derechos Humanos, un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la igualdad, la inclusión y la protección de los derechos fundamentales en todo el territorio departamental.

- Charlas sobre el acoso escolar, y contra la violencia doméstica basada en género.
- Récord en el número de matrimonios a officiar nos llevaron a aumentar la cantidad de bodas a celebrar por día.



# MALDONADO MÁS LIMPIO Y MÁS CUIDADO



## Recolección de residuos domiciliarios:

En estos 100 días hemos colocado 472 contenedores; entre nuevas colocaciones y recambios de contenedores viejos y en mal estado. Priorizamos contenedores para residuos reciclables, incorporando contenedores para vidrio, que se suman a los existentes para plástico, papel y cartón.

Retiro y mantenimiento de un total de 62 cajas roll off, en la jurisdicción de los Municipios de Punta del Este, Maldonado y San Carlos.



## Camión de hidrolavado

Se realizó el hidrolavado de veredas de la Rambla Gral Artigas, peatonal Sarandí y su entorno así como colaboraciones previas de lavados al día del Patrimonio realizando tareas en Casa de la Cultura, Paseo San Fernando, Museo Uriburu, Cine Cantegril, Municipio de Punta del Este, Fiesta del Chivito y actualmente se está realizando el hidrolavado de las casetas de guardavidas, previo a su colocación.

## Plan Uruguay Impulsa

Se realizó el mantenimiento del espacio público con tareas de descordonado y corte de pasto del espacio público. Se han realizado tareas en los Barrios: Rivera, San Martín,

Scalone, Altos de la Laguna, Villa Delia, Miguez, Tassano, Apiario.

### **Trabajos en Espacios Públicos**

En el Parque Mancebo se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento generalizado en los quinchos, así como la construcción de veredas accesibles para sillas de ruedas, garantizando la accesibilidad a todos los quinchos.

Además, se ejecutó la caminería paralela al arroyo, conectando el acceso por El Indígena con salida en El Placer.

En el Parque El Jagüel, se llevaron adelante obras de nuevas veredas y caminerías internas, facilitando el desplazamiento de los usuarios y mejorando la conectividad dentro del predio.

En Arboretum Lussich se continúa trabajando con los programas de fortalecimiento de actividades educativas y de recreación en el entorno natural.

Logramos reproducir más de 2.000 psamófilas, de las cuales 600 ya fueron



plantadas en la zona costera antes mencionada, contribuyendo a la recuperación del ecosistema dunar.

### **Trabajos en la ECFA:**

Población satélite de Venados de campo en el bio parque Mbopicuá.

Reintroducción de animales. Más de 200 aves, Gato montés incautado por el Ministerio de Ambiente.

Nacimientos: 27 venados de campo, 15 pecaríes de collar, 8 carpinchos, 1 guazubirá + nacimientos silvestres.

Limpieza y mantenimiento de lagos internos.



Mejoras en recintos de animales y enriquecimiento ambiental.

Construcción de 2 nuevos recintos de 400 m<sup>2</sup> para venados.

Acondicionamiento y reinauguración del Microsendero

Trabajo en vivero; plantación de huerta, flora autóctona y árboles nativos.

### **Desde la Dirección de Higiene y Bromatología se llevaron adelante tramitaciones:**

- 393 Consultas de Viabilidad.
- 123 Formularios para Habilitación Higiénica.
- 22 modificaciones de titularidad de habilitaciones comerciales.

- Se procedió a la clausura preventiva de 18 comercios por no contar con habilitación higiénica.
- 79 vehículos inspeccionados por transporte de alimentos.
- Se procedió a la destrucción de 2,430 kg de alimentos decomisados, no aptos para consumo.
- Se notificaron 139 locales/edificios/hoteles por falta de certificado de potabilidad de agua.
- Se castraron 1.196 perros y 788 gatos en forma gratuita.

### **Se continúa implementando el plan de acción para el control del picudo rojo en todo el departamento.**

El mismo incluye el tratamiento preventivo de 1950 palmeras sanas, mediante la aplicación dosis periódicas de endoterapia y duchas en altura; lo que se complementa con el retiro de palmeras afectadas para evitar la propagación de la plaga.

La Dirección ha venido trabajando en la confección de los pliegos y memoria descriptiva para el llamado a licitación de mantenimiento de áreas verdes y barrido; en lo que será la implementación de los servicios correspondientes a partir de enero de 2026; que marcará el rumbo para la gestión en curso.

# MALDONADO EN OBRAS

## OBRAS VIALES EN ESTOS 100 DÍAS DE GOBIERNO

Continuamos con las obras de pavimentación y reacondicionamiento total de la Ruta 73, entre Arrayanes y Estación Las Flores.

Reacondicionamiento de la Avenida Juana de América, entre Ruta 10 y Camino Eguzquiza.

Obras de infraestructura en La Capuera en el marco del Programa PDGS II de OPP y BID.

Continuamos con las obras de pavimentación como complemento al Camino Sainz Martínez, donde se acondicionan distintas arterias en José Ignacio.

Estamos finalizando las obras de 15 cuadras de cordón cuneta y riego asfáltico en Altos de la Laguna.

### Instalación de Luminarias:

26 Luminarias de Led en Fraccionamiento del Cerro con un costo de Inversión de U\$S 17.710,00

42 de Luminarias Led en Sauce de Portezuelo (Bahía del Pinar) con un costo de Inversión de U\$S 46.074,57.-

14 de Luminarias Led en Calle Soria en La Juanita "Municipio de Garzón y Jose Ignacio " con un costo de Inversión de U\$S 20.050.

33 de Luminarias Led en Fraccionamiento 4 H con un costo de Inversión de U\$S 16.150,00.

En Ruta 39 desde la Perimetral hacia rotonda de los Ceibos se han realizado 3.700 metros de zanja .-

Estamos realizando pavimentación en todo el departamento.



Comenzamos con la instalación de nuevas luminarias en Ruta 39, tarea que culminará sobre fin de año.

También colocamos luminarias en José Ignacio, concretamente en Calle Soria y Ruta 10.

# MALDONADO ES CULTURA

- Promoción de Artistas Locales en todas sus expresiones.
- Fortalecer la descentralización cultural.
- Enlazar con otros departamentos a través de sus departamentos de cultura.

Comenzamos a generar iniciativas con foco en la Desconcentración y Descentralización Cultural; hecho que permite que cada Subdirección y Unidades de trabajo respectivos planifiquen y gestionen sus programas desde esta lógica de funcionamiento.

Feria del Libro en diversos puntos del Departamento.

Concurso de Artistas Locales "**Me encanta Maldonado**" (enfocado en dar oportunidades a cantantes emergentes).

Creación del "**Monitor Cultural Maldonado**" (MOCUMA) para el relevamiento de Centros Culturales en todo el Departamento y la co-organización del retorno de las Jornadas Carolinas.

Priorizamos la articulación territorial, la participación de la orquesta departamental y la planificación ordenada de las actividades anuales.

Tenemos en agenda conciertos en todo el departamento para el mes de diciembre y estamos trabajando en el carnaval 2026.

Mesas de trabajo en todas las categorías, integradas por representantes de los diferentes conjuntos, técnicos y referentes culturales. Actualmente, se está trabajando en la elaboración y actualización de los reglamentos, procurando establecer normas claras, modernas y consensuadas que garanticen transparencia y equidad en el desarrollo de la fiesta popular.

# **UNIDAD SOCIAL Y DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL**

Esta unidad se crea con el fin de transversalizar e ir coordinando el contenido de la descentralización Cultural, en este sentido se va interactuando con las diversas áreas para planificar las acciones en el Departamento y la llegada al territorio.

**En paralelo, se establecieron 3 lineamientos de gestión durante el quinquenio:**

- Mesa Departamental de Cultura: Integrada por representantes de los 8 municipios.
- Gestión de Centros Culturales:
- Maldonado cuenta con una infraestructura de enorme potencial para el desarrollo de propuestas culturales, recreativas y formativas.
- Talleres en Territorio.



Comenzó a implementarse el programa “Maldonado es Cultura en Movimiento”, de perfil socio-educativo y cultural pensado para adolescentes y jóvenes que busca descentralizar el acceso al patrimonio cultural y natural del territorio.

Se realizan visitas didácticas a museos y espacios naturales emblemáticos, conectando con la historia, el arte y el entorno.

## **UNIDAD DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA**

Hemos acompañado y apoyado diversas actividades que realizan las escuelas, tales como conciertos, presentaciones de teatro, ciclos de danza en actos patrios, actividades vinculadas al patrimonio y la participación en el Día del Patrimonio con exposiciones en distintos espacios.

En cuanto a la coordinación interna dentro del Departamento de Cultura, se han impulsado actividades que apoyan principalmente el área de programación. En el programa "Me Encanta Maldonado", la Escuela Departamental de Música participa mediante docentes que integran el jurado.

Los primeros cien días de gestión han estado orientados a establecer bases sólidas de coordinación, diagnóstico y planificación.

## **100 DÍAS DE PROGRAMACIÓN CULTURAL**

- Lanzamiento del fondo editorial Maldonado Escribe junto con el depto de Florida (récord de inscripciones: 120 postulantes)
- Recorrida por Bibliotecas del departamento para integrarlas a la red de Bibliotecas (Gregorio Aznárez, Aiguá, Las Flores, El Tesoro, El Chorro, Balneario Bs As y La Juanita)
- Lanzamiento del concurso de canto Me EnCanta Maldonado.
- Lanzamiento del Monitor Cultural (MoCuMa), actualización de base de datos de artistas y centros culturales.

# MOVILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y EFICIENCIA DEL TRANSPORTE

Durante este tiempo trabajamos intensamente en el fortalecimiento de los servicios, la reorganización interna y la planificación de acciones orientadas a mejorar la movilidad, la seguridad vial y la eficiencia del transporte en todo el departamento de Maldonado.

Proyecto de Reordenamiento de los accesos y salidas en la Península (cambio de sentido de calles 24 y 26, y otras), con intervenciones viales y semaforización de algunos cruces.

Proyecto de habilitación de la Calle Sarandí como semipeatonal en el tramo entre las calles Florida y Dr. Edye.

## REGISTRO DE VEHÍCULOS

Empadronamientos de vehículos: 3.322.

Reempadronamientos de vehículos: 1.849.  
Otros trámites: 4.859

## LICENCIAS DE CONDUCIR

Permisos Primera Vez: 1.841,  
Renovación de permisos: 7.427,  
Duplicados de permisos: 315

- Subsidios a estudiantes (acumulado 2025)
- Primera Vez: 5.559, Recargas: 8.234, total: 13.793
- Abonos jubilados y pases libres por discapacidad (acumulado 2025). Abonos jubilados A: Total 328, Abonos jubilados B: Total 313. Pases libres por discapacidad permanente: Total 426. Pases libres por discapacidad transitoria: 137
- Coordinación semafórica inteligente.



## 7,5 millones de pesos en pases libres para personas en situación de discapacidad

Los pases libres van en consonancia con la ley nacional que vela por los derechos de todas las personas con discapacidad y sus familiares directos.

También a personas con afecciones que requieren desplazamiento en unidades de transporte como pacientes que deban realizarse diálisis.

## Solidaridad y compromiso con nuestros adultos mayores

**Más de 1.100.000 pesos** destinados a abonos de transporte para los que menos tienen.

La medida abarca a Jubilados y Pensionistas cuyos ingresos individuales totales por jubilaciones y pensiones acumulados estén por debajo de 3 (tres) base de prestaciones y contribuciones que recibirán un abono mensual con un descuento de 50%.

También aquellos cuyos ingresos individuales totales jubilaciones y pensiones acumulados estén entre 3 (tres) y 4 (cuatro) base de prestaciones y contribuciones (BPC), que tendrán derecho a recibir un abono mensual con un descuento del 25% en el valor del boleto correspondiente.



## **55 millones de pesos destinados a Becas estudiantiles para transporte**

Fomentamos el estudio y la capacitación facilitando el traslado del domicilio al centro de enseñanza.

Con fondos propios entendemos el beneficio a estudiantes no amparados en las edades que hasta el momento eran tradicionales.





# TURISMO TODO EL AÑO

- Se actualizó el inventario de recursos turísticos del departamento, segmentados por municipios, incorporando nuevos atractivos naturales, culturales y patrimoniales.
- Identificación de zonas prioritarias para el desarrollo turístico, con criterios de sostenibilidad, accesibilidad y equilibrio territorial.
- Relevamiento de nuevos servicios turísticos, incluyendo emprendimientos gastronómicos, alojamientos, guías locales, artesanos y prestadores de experiencias.
- Identificación y acompañamiento a emprendedores y artesanos con potencial turístico, promoviendo su incorporación a

- circuito y ferias departamentales.
  - Producción de nuevo material audiovisual, fotográfico y gráfico, incluyendo videos promocionales, banco de imágenes institucional y folletería digital, destinados a fortalecer la presencia del destino en campañas de promoción y medios digitales.
  - Participación en ferias regionales (Gnetwork 360, FIT, Festival de turismo de Gramado-Festuris) y eventos nacionales (Expo Prado 2025, Summit Pride Connection) donde se difundió la oferta turística departamental y se establecieron vínculos con operadores, medios y destinos aliados.
- ## Creación y Gestión de Productos turísticos
- Turismo LGBT+, turismo de bodas, turismo de cruceros, turismo accesible, turismo social, turismo deportivo, turismo en espacios rurales y naturales, enoturismo, turismo gastronómico.



## Preparándonos para la temporada

Estamos trabajando en la playa deportiva, organizando las tradicionales travesías de nado y kayak. Y principalmente, estamos preparando a la mayor brigada de guardavidas del país con 318 integrantes para cubrir, como todos los años las playas y piscinas municipales.



## Punta del Este apoyó nuevamente a la regata Clipper Round the World, edición número 14

El Intendente Miguel Abella recibió el primer barco y valoró la llegada de una regata internacional que marca el inicio de la temporada, dado que el fin de semana del 12 de octubre siempre fue un medidor del verano.

El jefe comunal dijo que tener un evento de esta calidad para dar un puntapié inicial es muy importante. La gente elige venir a Punta del Este, algo que significa mucho para el destino.

Este es el tercer año que el balneario participa con un barco propio y en ese sentido la marca Uruguay recorre el mundo gracias al trabajo y el esfuerzo del Yatch Club Punta del Este.

**La IDM aportó económicamente para hacer posible este evento.**

# VIVIENDA: UN DESVELO EN EL QUE TRABAJAMOS POR NUESTRA GENTE



## **Asentamiento Los Eucaliptus**

Trabajamos en el informe de estado de situación del saneamiento y abastecimiento de agua potable en la obra de realojo de las viviendas, contrato DINISU-CIEMSA, (175 viviendas, 120 terminadas).

Solicitamos partidas para mejoramiento de viviendas que se regularizan y no se realojan.

## **San Carlos – Predio AFE**

Gestionamos partida de dinero para canastas de materiales para el realojo de 5 familias ubicadas en predio de AFE.

## **Plan de canastas de materiales**

Convenio vigente para mejora de viviendas en zonas cercanas a los asentamientos identificados en el Departamento, también otras localidades están integradas como La Capuera y Balneario Buenos Aires.

## **Juntos: Plan de Integración Socio-Habitacional**

Seguimos coordinando los trabajos para terminar el realojo del Asentamiento Santa Mónica sobre la Laguna de José Ignacio y el proyecto para el futuro paseo de los pescadores coordinado con el Departamento de Gestión Ambiental.



## DINAVI – Dirección Nacional de Vivienda

Trabajando en diferentes planes para solucionar el programa habitacional en el departamento: convenio mejora condiciones edilicias (canastas de materiales) actualmente en curso, trabajando también en un convenio de autoconstrucción asistida en terreno público, donde la IDM proporcionaría

tierras, subsidios de alquiler y diferentes planes y programas para desarrollar durante el quinquenio.

## Mejoramiento de las viviendas ubicadas en el barrio San Antonio 4

Reunión con el Presidente de MEVIR para lograr firmar convenio y construir soluciones habitacionales en las Localidades de Estación Las Flores, Garzón, Aiguá, y Nueva Carrara, mediante el cual la IDM proporciona las tierras y la infraestructura.

Terminando trabajos pendientes de infraestructura, riego asfáltico y zona deportiva.

Trabajos y coordinación de tareas en los diferentes fraccionamientos en Urbanización al Norte (lotes con servicios). Regularización de documentos de diferentes complejos habitacionales de la IDM.

# **De esta manera hemos transitado nuestros primeros 100 días**

Nos queda mucho camino por delante. Con diálogo, respeto, firmeza y sensibilidad social empezamos a cumplir lo que dijimos durante un año y medio.

Un Maldonado mejor se construye entre todos.

**A esa tarea los  
convocamos.**



**Intendencia de  
Maldonado**  
PARA SEGUIR ADELANTE



# 100 días que marcaron el camino, PARA SEGUIR ADELANTE



“ Para un hijo de Maldonado no hay mayor honor que llegar a la máxima representación, dada a través de la elección”.

Intendente Miguel Abella  
Julio 2025



Intendencia de  
**Maldonado**  
PARA SEGUIR ADELANTE